

Por Resolución **N° 484/17** se da de baja como Agente de Percepción N° 107011913, en forma retroactiva a partir del 01/03/2015, al contribuyente PEREIRA ROSANA Cuit N° 27-28119572-2 con domicilio en calle 25 de Mayo N° 631 Viedma.

Consultar en www.agencia.rionegro.gov.ar -> Servicios en línea -> Normativas -> Resoluciones Generales 2017